

*Diputación Foral de Alava**Presidencia*

Se recibió, en esta Corporación, el escrito número 1.819, de fecha 19 del pasado mes de Diciembre, formulado por ese Consejo Provincial de Empresarios, relacionado con el ferrocarril Vasco-Navarro.

El citado escrito fué leído en la reunión de Presidentes de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa y Alava, reflejándolo en el telegrama dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, interesando una prórroga en el cierre y levante de las vías, tal como se indicaba en el escrito de referencia.

Aunque los resultados no hayan sido los deseados, esta Presidencia tiene que agradecer, sin embargo, a ese Consejo de Empresarios, el celo que ha demostrado en todo momento por la defensa de todos los problemas que afectan a los empresarios alaveses.

Dios guarde a Vd., muchos años.

Vitoria, 5 de Enero de 1.968.

EL PRESIDENTE,

Sr. Presidente del Consejo Provincial de Empresarios. - Delegación de Sindicatos.

P L A Z A . -